



RESOLUCION DECANAL Nro. 111/07

VISTO

El llamado a concurso dispuesto por Resolución Decanal 27/07 para cubrir un cargo no docente categoría 509 para el área Informática de esta Facultad;

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes (Res. HCS 433/94) no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que se tuvo en cuenta lo dictaminado por la respectiva Junta Examinadora;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen de la Junta Examinadora que intervino en el concurso dispuesto por Res. Decanal 27/07 para cubrir un cargo no docente categoría 509 para el Area Informática de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Designar consecuentemente en dicho cargo al Lic. Bernardo J. GONZALEZ KRIEGLER (DNI 16.469.608 – legajo 28.303) a partir del día 03 de mayo de 2007 (código del cargo 03-063 – por analogía).

ARTICULO 3°.- El nombrado en el artículo precedente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).

ARTICULO 4°.- La presente designación queda sujeta al cumplimiento de lo establecido en la Ord. 5/95.

ARTICULO 5°.- Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 03 de mayo de 2007.

md.

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.